



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

INFORME SOBRE LA CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE REPARACION PARCIAL DE CUBIERTA PLANA DEL PARADOR DE TURISMO DE ALCALÁ DE HENARES.

Expediente 2021-0053

1.- INTRODUCCIÓN.

Siendo necesaria la contratación de los trabajos en cuestión, se procede a llevar a cabo la oportuna convocatoria de solicitud de ofertas, por el procedimiento de licitación abierta simplificada electrónica, de acuerdo al valor estimado del contrato.

El presupuesto base de licitación del contrato asciende a un importe máximo de 62.920,00 euros (SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE EUROS, IVA INCLUIDO) de los cuales 52.000,00 euros son la base imponible del gasto y 10.920,00 euros es el importe correspondiente al 21% del IVA.

Además, el contrato podrá ser objeto de posibles modificaciones, cuando se produzcan las circunstancias previstas en la Cláusula 25 del pliego, incrementado hasta un porcentaje máximo de un 30% sobre el presupuesto base de licitación, durante la ejecución de la obra, por un valor estimado de 15.600,00 euros (QUINCE MIL SEISCIENTOS EUROS, SIN IVA).

El valor estimado del contrato es: 67.600,00 euros (SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS EUROS, SIN IVA) correspondiente al presupuesto base de licitación del contrato más las posibles modificaciones previstas en la Cláusula 25 del pliego.

2.- SOLICITUD DE PROPOSICIONES.

Con fecha 27 de abril de 2021 se procede a la publicación del anuncio de convocatoria de solicitud de proposiciones y los pliegos de dicha licitación abierta simplificada electrónica, en la Plataforma de Contratación del Sector Público; estableciéndose como plazo máximo de presentación de proposiciones las 14:00 horas del 10 de mayo de 2021, e informándose, así mismo, de la citada publicación a las firmas que se relacionan a continuación:

- CONSTRUCCIONES PONTE AROSA, S.A.
- TÉCNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.
- PROVISER, S.L.
- REHABISORIA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y MONUMENTOS, S.L.
- BCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.
- ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL DEL LEVANTE, S.L.
- GALITEC DESARROLLOS TECNOLÓGICOS, S.L.
- INERCIA CONSTRUCCIONES Y REFORMAS, S.L.
- ZIMA DESARROLLOS INTEGRALES, S.L.
- CONSTRUCCIONES EUJCA, S.A.
- CABERO EDIFICACIONES, S.A
- PROYCOGA, S.A.
- URCOTEX



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

-INICIATIVAS RFE, S.L.

3.- PARTICIPACION DE LAS EMPRESAS Y APERTURA DE PROPUESTAS.

Concluido el plazo de presentación de las proposiciones, las propuestas recibidas son las siguientes:

- BCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.
- IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.
- INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.
- OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.
- PROYCOGA, S.A.
- TÉCNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.

Con fecha 11/05/2021 se procede a la apertura del Sobre nº 1 “Documentación administrativa y oferta económica”, único sobre de la licitación, en el que está contenida la siguiente documentación:

- BCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 42.956,19 € + IVA
- IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 41.468,25 € + IVA
- INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 43.882,05 € + IVA
- OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 51.174,50 € + IVA
- PROYCOGA, S.A.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 50.369,16 € + IVA
- TÉCNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.
 - Documentación administrativa
 - Importe: 51.271,58 € + IVA

4.- CALIFICACION DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA.

Con la misma fecha se procede a la revisión de la documentación administrativa de los licitantes presentados a la contratación, siendo de conformidad la presentada por todas las empresas,



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

excepto la aportada por OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L., a quién se le solicita que subsane la misma, lo cual realiza en tiempo y forma, siendo por tanto admitida también a licitación.

5.- VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS PROPUESTAS.

La revisión y estudio de las propuestas económicas tiene lugar el día 17 de mayo, siendo las empresas admitidas a licitación las que se relacionan a continuación, con expresión de los importes ofertados por ellas:

EMPRESA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	41.468,25 €
BCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	42.956,19 €
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	43.882,05 €
PROYCOGA, S.A.	50.369,16 €
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	51.174,50 €
TÉCNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.	51.271,58 €

Por parte de esta Dirección de Inversiones y Compras se procede a la valoración económica de las ofertas admitidas, según lo especificado en la Cláusula 7ª del Pliego de Condiciones de Contratación, donde se indican los criterios de valoración económica, del siguiente modo:

7.- Propuesta económica100 puntos

(Documentación a incluir en el Sobre Número 1, según Modelo Anexo I)

La atribución de puntuación de la propuesta económica responde a la siguiente fórmula:

$$1- [(precio oferta n - precio mejor oferta) / (precio máximo de licitación)] * 100$$

En aplicación de lo anterior se obtiene la siguiente puntuación económica:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA
IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	100,00
BCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	97,14
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	95,36
PROYCOGA, S.A.	82,88
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	81,33
TÉCNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.	81,15

6.- CONCLUSION.



PARADORES

Hoteles & Restaurantes 1928

El orden decreciente de adjudicación de las propuestas es el siguiente, en base a la mejor relación calidad precio, una vez aplicados los criterios de valoración establecidos en el pliego de condiciones de contratación, siendo el precio el único criterio valorable:

EMPRESA	PUNTUACIÓN ECONÓMICA	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)
IZAR DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	100,00	41.468,25 €
BCO CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, S.L.	97,14	42.956,19 €
INSTALACIONES MADRILEÑAS SECIS, S.L.	95,36	43.882,05 €
PROYCOGA, S.A.	82,88	50.369,16 €
OBRAS Y SERVICIOS REHABITEC, S.L.	81,33	51.174,50 €
TÉCNICA Y CONSTRUCCIONES ASOCIADAS, S.A.	81,15	51.271,58 €

Lo que se expone para su conocimiento y propuesta de adjudicación.

17 de mayo de 2021

M^a Luisa Jaramillo Martín.
Directora de Inversiones y Compras.